



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
RESTITUCION DE TIERRAS DE TUMACO
CARRERA 22 No. 19 – 52 – EDIFICIO GENOVA – PISO 4 - TEL. 7226173 – PASTO
Correo electrónico: j01cctoesttum@cendoj.ramajudicial.gov.co – juzgado1ctotierrastumaco@hotmail.com

EDICTO

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE TUMACO

HACE SABER:

Que mediante auto de fecha 16 de Marzo del año 2017, se dio inicio al Proceso de Restitución y Formalización de Tierras número **2016-00129**, propuesto por la señora **BLANCA ELENA ROJAS BRAVO**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 27.307.533** expedida en Los Andes (Nariño), actuando a través del abogado Carlos David Mosquera Arturo, profesional adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas de Nariño y pretende el restablecimiento de los derechos que les puedan corresponder sobre el predio denominado “Guayacán o Tesoro”, ubicado en la Vereda La Esmeralda, Corregimiento El Carrizal, Municipio de Los Andes – Sotomayor (Nariño), identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 250-12753 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Samaniego (Nariño) y con la cédula catastral número 52-418-00-00-0000-8415-000; para que las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos.

Efectúese la publicación del presente EDICTO por una sola vez en el periódico LA REPÚBLICA, EL PAIS o EL TIEMPO, conforme lo establece el literal e) del Artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Para efecto de oposiciones, éstas deberán proponerse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente edicto.

Se expide hoy Veintidós (22) de Marzo de Dos Mil Diecisiete (2017).-


JAVIER EDUARDO GOYES CEBALLOS
Secretario